

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta materia pretende que los alumnos se enfrenten intelectualmente a la tarea de abordar los procesos de formación de palabras, tanto los convergentes en el mundo hispano-hablante como los específicos del español de España y de América. Pone en práctica las destrezas en el manejo de los corpora morfológicos específicos para explicar la existencia o la latencia de reglas de formación de palabras del español. Intenta prevenir al alumnado sobre el carácter creativo de la gramática en lo que atañe al análisis morfológico.

Su objeto de estudio es el desarrollo de una consciencia lingüística morfológica sobre la construcción de las palabras del español, tanto por lo que hace al léxico construido como en lo relativo al léxico en constante creación sobre bases morfológicas. En este sentido, hace hincapié en la capacidad creativa del léxico sobre materiales preexistentes y en los posibles conflictos que la neología pudiera crear desde una perspectiva normativa.

Con ella se espera abrir nuevos ámbitos a la investigación morfológica en lo relativo a la lingüística aplicada, en especial, de la lingüística clínica (investigación de la morfología del español de los hablantes con déficits lingüísticos relevantes), y de la enseñanza y aprendizaje del español como lengua no materna.

Finalmente, intenta desarrollar habilidades de análisis morfológico que permitan una preparación aplicada de los conocimientos morfológicos del español, tanto desde la perspectiva contrastiva (español de España/español de América), como desde la perspectiva aplicada (rehabilitación morfológica en las afasias y déficits lingüísticos, por una parte, y aplicación a la enseñanza y aprendizaje de la formación de palabras del español, por otra).

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Se pretende que esta asignatura permita adquirir a sus alumnos los conocimientos teóricos necesarios y la capacitación analítica suficientes ante los procesos morfológico-derivativos del español, que se encuentran en cambio constante y que sobrepasan, en ocasiones, las previsiones normativas. Lo anterior ha de permitir desarrollar la capacidad de cotejo de las teorías lingüísticas relativas a la morfología y la posibilidad de discriminar entre las más adecuadas en su aplicación a los procesos del español. La manifestación formal, de acuerdo con los parámetros del análisis lingüístico, de los hallazgos de los alumnos en su papel de investigadores, así como su enfoque general, son habilidades que deben perseguirse a lo largo del curso que se plantea. No menos importante es el desarrollo de la capacidad crítica ante las cuestiones morfológicas que se dan por consabidas, pero que no siempre responden con facilidad a sus descripciones académicas o normativas. El enfoque consciente ha de permitir, también, que los alumnos sean sensibles tanto a las similitudes entre procesos morfológicos como a su divergencia.

Además de esta competencia, a esta asignatura también le corresponden parte de las competencias que el alumno adquirirá de forma progresiva al cursarla junto a otras materias; entre ellas:

— Adquirir las técnicas y herramientas básicas de la investigación gramatical, que les capaciten tanto para desarrollar y formular explicaciones sobre fenómenos gramaticales,

como para evaluar críticamente las aportaciones de la investigación gramatical actual y para saber presentar con coherencia los resultados de una posible investigación.

— Analizar e interpretar la estructura interna de la palabra, aplicando diferentes modelos.

— Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio morfológico de las palabras del español.

— Afrontar y resolver problemas morfológicos inherentes al análisis de los procesos morfológicos en la neología del español.

— Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis y de síntesis del alumno.

2. Perfil del estudiante al que va dirigida

a) Alumnos interesados en la morfología derivativa como objeto de estudio, que quieran profundizar en las cuestiones morfológicas del español y adquirir un mayor conocimiento sobre la forma de las palabras en esta lengua románica tan relevante desde una perspectiva aplicada;

b) Alumnos que quieran adquirir unos conocimientos sólidos con los que poder dedicarse en un futuro a la aplicación de los conocimientos morfológicos al campo de la enseñanza y aprendizaje del español como L2, a la investigación morfológica como un fin de conocimiento en sí mismo o al análisis de la morfología desviante con fines de rehabilitación de los enfermos deficitarios.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Con esta materia se intenta afianzar la competencia del estudiante en cuestiones morfológicas que no pueden desentenderse del análisis de la semántica léxica, la morfonología e incluso la sintaxis del español, puesto que hay procesos morfológico-derivativos de esta lengua con notables influencias en la estructura sintáctica oracional.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

De acuerdo con sus preferencias, el contenido de este curso puede ser muy beneficioso para los alumnos que: a) quieran dedicarse a la docencia y a la investigación académicas; b) pretendan convertirse en especialistas de la enseñanza y el aprendizaje del español como L2; c) pretendan colaborar activamente como lingüistas morfológicos expertos en la rehabilitación de déficits (ya derivados de ictus cerebrales como de afasias de diversos tipos a causa de traumatismos), así como en la caso de las personas afectadas por diversos retrasos en la adquisición y desarrollo de la capacidad lingüística. Los campos que interesan son, pues, esencialmente aplicados y no meramente teóricos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Además de los requisitos generales del máster, el alumno que se matricule en esta asignatura deberá mostrar predisposición hacia la capacidad analítica de las cuestiones morfológicas y el análisis contrastivo de las variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas de la morfología de esta lengua románica tanto en la península como en la América hispanohablante. Dicha predisposición deberá complementarse con una capacidad de exposición de las cuestiones morfológicas abordadas que aúnen la habilidad expositiva, la capacidad para el análisis morfológico y la síntesis de ideas sobre la formación de palabras del español.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOAQUÍN AMADEO GARCÍA-MEDALL VILLANUEVA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante

Lunes, martes, miércoles de 10:00 a 12:00 horas

Medios de contacto:

— Dirección postal:

Dr. Joaquín García-Medall
Despacho B-3
Departamento de Lengua Española
Facultad de Traducción e Interpretación
(Universidad de Valladolid)
Campus Duques de Soria, s/n
42004-Soria

— Teléfono: 975-129139

— Dirección de correo electrónico: garmed@lesp.uva.es

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde al profesor que imparte la asignatura, Dr. Joaquín García-Medall.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Adquirir capacidad de gestión autónoma y autorregulada del trabajo: iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y; aplicación de los conocimientos a la práctica; resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; aplicación de medidas de mejora, innovación, etc.

CG02 - Adquirir capacidad de gestión de los procesos de comunicación e información: comunicación y expresión escrita, oral y en otras lenguas; comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica; competencia en el uso de las TIC, en la búsqueda de la información relevante, en la gestión y organización de la información y en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG03 - Ser capaz de trabajar en equipo (habilidad para coordinarse con el trabajo de otros, para negociar de forma eficaz, para la mediación y resolución de conflictos, para coordinar grupos de trabajo y capacidad de liderazgo).

CG04 - Adquirir compromiso ético (conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico, compromiso ético y ética profesional, y conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas)

Competencias Específicas:

CE01 - Analizar e interpretar textos, aplicando diferentes modelos teóricos.

CE03 - Afrontar y resolver problemas gramaticales inherentes al análisis de textos orales y escritos.

CE05 - Adquirir un conocimiento sólido de los conceptos gramaticales fundamentales, tanto en su vertiente morfológica como sintáctica, y de los principales problemas gramaticales.

CE06 - Ser capaz de profundizar en las relaciones sintácticas y semánticas de las unidades que integran la oración y el sintagma, y comprender las características formales y semánticas de tales relaciones, tanto desde la perspectiva teórica como desde la descriptiva.

CE07 - Conocer las ideas gramaticales y los modelos teóricos, partiendo de la sintaxis descriptiva denominada gramática tradicional hasta adentrarse en las concepciones nuevas de la gramática.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales objetivos de esta asignatura son:

- Conocer y discutir metodológicamente los principales conceptos sobre la morfología derivativa del español (tipos de procesos).
- Organizar el análisis de un proceso morfológico, de acuerdo con la determinación de (a) su matriz morfológica (categorización, limitaciones, competencia con otros afijos, etc.) y de su matriz semántica y pragmática (si la tuviera).
- Saber realizar la localización dialectal de un texto genérico a través del análisis morfológico derivativo (de cualquiera de las zonas dialectales del español).
- Complementar el análisis gramatical descriptivo con las teorías morfológicas y buscar las aplicaciones más interesantes de la morfología del español actual.
- Introducir a los alumnos a la investigación morfológica del español desde la perspectiva de la lingüística aplicada, esto es, desde su interés para la investigación de su adquisición como lengua materna, como proceso de enseñanza y aprendizaje en caso de que se trate de una lengua no materna.

CONTENIDOS

TEMA 1. Teorías lingüísticas y metodologías morfológicas

TEMA 2. Morfología: prefijación, infijación, interfijación, sufijación, composición, parasíntesis, etc.

TEMA 3. Diferencias intralingüísticas en la formación de palabras del español

TEMA 4. Neología y morfología derivativa

TEMA 5. La morfología derivativa del español actual: un proyecto de investigación

METODOLOGÍA

Se seguirá la metodología de la enseñanza a distancia, a través de la plataforma del curso virtual. A través de ella, el estudiante matriculado en la asignatura podrá acceder a orientaciones metodológicas, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc., así como a las restantes herramientas ofrecidas por esta aplicación. Se complementará con la atención telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta y el perfil del alumno.

Se proporcionará a cada alumno una bibliografía fundamental del tipo de investigación morfológica que desee emprender, así como una explicitación de su interés para la lingüística aplicada. Dicha bibliografía no sobrepasará la veintena de referencias bibliográficas, con el fin de que la investigación se adapte al ECTS y que el producto final equivalga a un trabajo reglado que se pueda considerar *paper*. Se garantiza el seguimiento de la investigación de cada alumno así como su corrección y seguimiento detallado de la investigación, con el fin de que se alcance un alto grado de calidad científica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Para la evaluación final de la asignatura, el estudiante deberá elaborar **cinco trabajos** a lo largo del curso, que responden a cada uno de los capítulos del Programa. **Cada uno de ellos es obligatorio** para aprobar la materia.

Los cuatro primeros se valorarán con un **60 % (un 15 % cada uno de ellos) del total**. En el quinto y último trabajo (valorado con el **40 % restante**) se exigirá, además, con el fin de preservar la progresión del aprendizaje, que se incorpore tanto la parte teórica del análisis morfológico como la parte práctica, relativa a un proceso morfológico concreto del español, tal como se expondrá con más detalle en el foro virtual para el último de los temas propuestos —el denominado «La morfología derivativa del español actual: un proyecto de investigación»—, donde el estudiante deberá proponer la investigación concreta de un tipo de proceso morfológico, con aportación de la bibliografía correspondiente, de acuerdo con la metodología que emplearía para tal investigación, si bien sin necesidad de elaborar la investigación de modo exhaustivo.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100 %

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los cinco trabajos obligatorios según la relación expresada más arriba: los cuatro primeros trabajos con un 60 % (a razón de un 15 % cada uno) y el quinto trabajo con un 40 %. **Es imprescindible elaborar respuestas adecuadas a todos los trabajos del curso para aprobar la materia.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

FÁBREGAS, ANTONIO (2013): *La morfología. El análisis de la palabra compleja*, Madrid, Síntesis.

GARCÍA-MEDALL, JOAQUÍN (ed.) (2002): *Aspectos de morfología derivativa del español*, Lugo, Tris Tram.

— (2017): "La morfología derivativa del español" en Ridruejo, Emilio (ed.): *Spanish, en Manuals of Romance Linguistics* (eds.): Günther Holtus y Ramón Sánchez Miret, Berlín y Ámsterdam, de Gruyter.

GARCÍA-PAGE, MARIO (2006): *Cuestiones de morfología española*, Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., Madrid, Espasa. [Impreso, en CD-rom y en línea]

— (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa.

—: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es>.

— (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a edición, Madrid, Espasa.

VARELA ORTEGA, SOLEDAD (1998): *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.

— (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*, Madrid, Gredos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa.

GARCÍA-MEDALL, Joaquín (1995): *Casi un siglo de formación de palabras del español (1900-1994)*. *Guía bibliográfica*, Valencia, Anejo XIII de Cutaderns de Filologia, Universitat de València.

MOLINER, María (1966-67): *Diccionario de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Gredos; 2.^a ed. 1998 (libro y CD-Rom).

PUYOL PAYET, ISABEL (2013): Formación de palabras y diacronía, anexos de la *Revista de Lexicografía*, 19, A Coruña, Universidade da Coruña.

RAINER, Franz (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Frankfurt, Niemeyer.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1. Materiales didácticos

Como complemento de la bibliografía básica, se facilitarán al alumno materiales didácticos con orientaciones metodológicas. Dichos materiales plantearán diversas cuestiones en torno a procesos morfológicos específicos del español contemporáneo. Tendrán el formato de problemas que deberán resolver los alumnos aplicando los conceptos teóricos básicos del análisis morfológico y los trabajos específicos publicados sobre la cuestión.

2. Recursos de apoyo

La enseñanza de la materia se sirve del curso virtual, con herramientas como las siguientes:

- a) un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas complementarias, planteamiento de cuestiones morfológicas, etc.;
- b) un Foro de Debate, para comentarios sobre la materia;
- c) un Correo, para la respuesta individualizada.

También, se ofrece la atención telefónica o la entrevista personal, siempre que sea posible por la disponibilidad de los alumnos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.